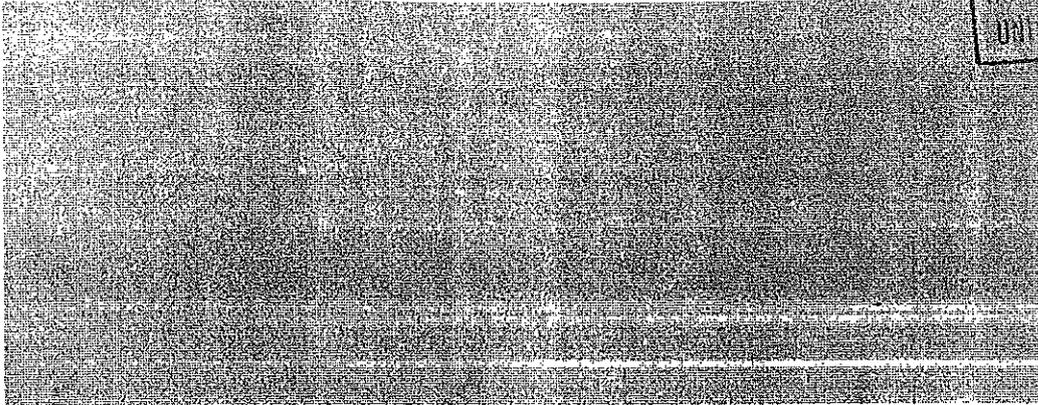


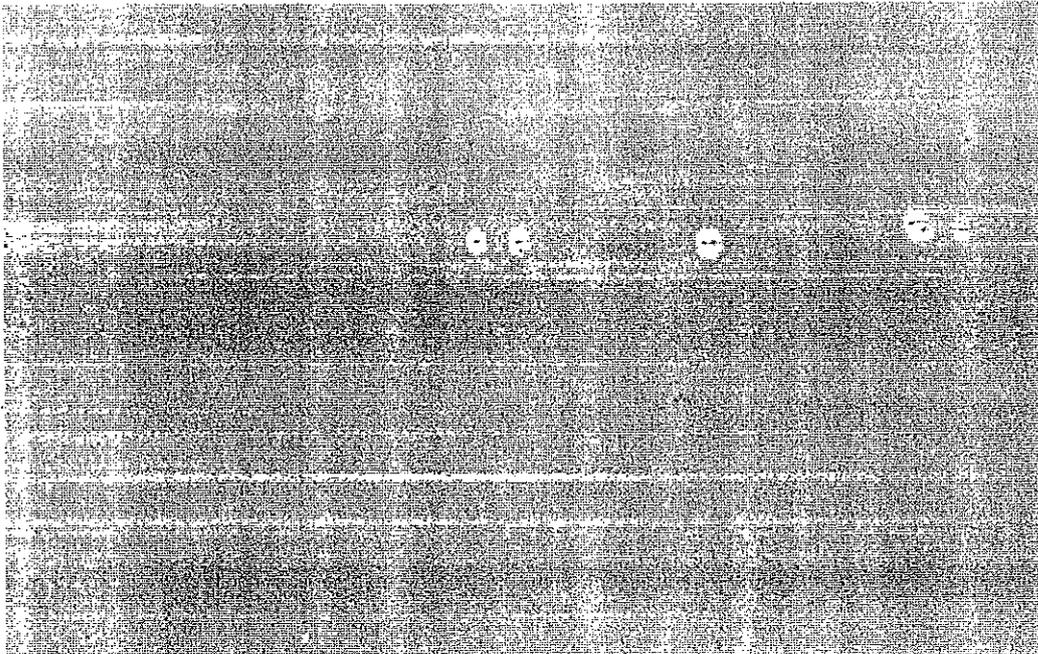
Empresa Regional Electronorte Medio
HIDRANDINA S.A.
RECIBIDO
14 MAR. 2011
HORA:
UNIDAD DE CONTABILIDAD



**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A. -**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
LIMA - PERU**



**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
HIDRANDINA S.A.**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

INDICE

	<u>PAGINA</u>
	<u>Nº</u>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS	
- Balance General	3 - 4
- Estado de Ganancias y Pérdidas	5
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
- Estado de Flujos de Efectivo	7 - 8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9 - 41
INFORMACION COMPLEMENTARIA	
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	42
Anexo 02: Inmuebles, Maquinaria y Equipo	43
Anexo 03: Depreciación Acumulada de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	44
Anexo 04: Intangibles	45
Anexo 05: Amortización Acumulada de Intangibles	46
Anexo 06: Deudas a Largo Plazo	47
Anexo 07: Capital	48
Anexo 10: Gastos de Personal en las Empresas y Entidades del Estado	49



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 10 de agosto de 2010, emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas legales gubernamentales aplicables a la entidad. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

18 de febrero de 2011

Lima - Perú

REFRENDADO POR:



Socio

ADRIANO WENCIS VIGO SILVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 12680



**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A.**

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2010 y de 2009
(Expresado en Nuevos Soles)

	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de efectivo. Nota 4	7,526,865	18,882,841
Cuentas por cobrar comerciales. Nota 5	52,525,945	52,196,551
Cuentas por cobrar a vinculadas. Nota 6	3,214,772	2,431,838
Otras cuentas por cobrar. Nota 7	17,405,490	10,371,702
Existencias. Nota 8	13,754,413	10,839,589
Gastos pagados por anticipado. Nota 9	3,706,170	7,058,740
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	98,133,655	101,781,261
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo. Nota 5	831,670	1,312,354
Inversiones en valores. Nota 10	10,568,758	6,132,372
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto. Nota 11	1,076,589,936	990,943,925
Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidas. Nota 12	6,661,791	6,849,322
Otros activos. Nota 13	2,731,012	3,092,253
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,097,383,167	1,008,330,226
TOTAL ACTIVO	1,195,516,822	1,110,111,487
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiro y Obligaciones Financieras. Nota 14	60,861,231	35,457,676
Cuentas por pagar comerciales. Nota 15	55,901,452	82,803,732
Cuentas por pagar a vinculadas. Nota 6	6,124,404	7,092,408
Otras cuentas por pagar. Nota 16	23,289,884	17,199,565
Provisiones. Nota 17	6,518,980	5,315,369
Impuesto y participaciones diferidos. Nota 12	2,674,201	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	155,370,152	147,868,750



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
 "HIDRANDINA S.A."

Continuación...

PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a largo plazo. Nota 17	41,809,264	25,165,443
Ingresos diferidos. Nota 18	68,130,566	34,390,630
Impuestos y participaciones diferidas Nota 12	26,798,933	32,147,335
Provisiones. Nota 17	5,297,025	5,292,883
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	142,035,789	96,996,291
TOTAL PASIVO	297,405,940	244,865,041
PATRIMONIO NETO. Nota 19		
Capital social.	678,277,973	668,277,947
Capital adicional.	168,793,454	156,496,844
Resultados No Realizados	1,661,616	(2,733,768)
Reserva Legal.	10,320,445	6,996,714
Resultados acumulados.	924,579	(4,090,507)
Resultado del ejercicio.	38,132,815	40,299,216
TOTAL PATRIMONIO NETO	898,110,882	865,246,446
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,195,516,822	1,110,111,487

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A. -

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS		
Venta de energía. Nota 21	395,147,448	381,405,340
Ingresos Servicios complementarios. Nota 22	27,082,146	22,362,522
	<u>422,229,594</u>	<u>403,767,862</u>
COSTOS		
Costo de Generación. Nota 24	(7,162,735)	(6,427,867)
Costo de Transmisión. Nota 24	(17,971,249)	(16,287,751)
Compra de Energía Eléctrica. Nota 23	(229,467,626)	(218,552,176)
Costo de Distribución. Nota 24	(69,971,317)	(63,506,146)
	<u>(324,572,927)</u>	<u>(304,773,940)</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>97,656,667</u>	<u>98,993,922</u>
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos de administración. Nota 25	(33,017,110)	(30,102,476)
Gastos de ventas. Nota 26	(23,734,678)	(21,516,699)
	<u>(56,751,788)</u>	<u>(51,619,175)</u>
UTILIDAD OPERATIVA	<u>40,904,879</u>	<u>47,374,747</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
Financieros, neto. Nota 27	(86,811)	3,277,843
Varios, neto. Nota 28 y Nota 29	11,160,168	4,935,799
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>51,978,236</u>	<u>55,588,389</u>
Participaciones. Nota 20		
Impuesto a la renta. Nota 20	(13,845,421)	(15,289,173)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>38,132,815</u>	<u>40,299,216</u>

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
-HIDRANDINA S.A.-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en Nuevos Soles)

Concepto	Capital	Capital Adicional	Resultados no Realizados	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	667,385,011	156,496,844	(2,537,484)	6,996,714	(4,487,830)	830,878,569
Ajustes por cambios de política contable	--	--	--	--	3,168,949	3,168,949
Ajustes a ejercicios anteriores	--	--	--	--	(2,771,626)	(2,771,626)
Aportes del estado y otros accionistas	892,936	--	--	--	892,936	892,936
Utilidades del ejercicio	--	--	--	--	40,299,216	40,299,216
Otras Variaciones	--	--	(196,284)	--	--	(196,284)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	668,277,947	156,496,844	(2,537,484)	6,996,714	40,696,539	875,239,670
Ajustes por cambios de política contable	--	--	--	--	(2,971,397)	(2,971,397)
Ajustes a ejercicios anteriores	--	--	--	--	924,579	924,579
Aportes del estado y otros accionistas	10,000,026	12,296,610	--	--	--	22,296,636
Utilidades del ejercicio	--	--	--	--	38,132,815	38,132,815
Dividendos declarados	--	--	--	--	(29,913,581)	(29,913,581)
Apropiación a Reservas	--	--	--	3,323,731	(3,323,731)	--
Otras Variaciones	--	--	4,395,384	--	--	4,395,384
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	678,277,973	168,793,454	1,661,616	10,320,445	39,057,394	898,110,882

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a clientes.	483,545,394	471,978,962
Intereses Cobrados y Dividendos Recibidos	1,772,457	3,056,680
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad.	27,346,928	24,263,418
Pagos a proveedores y otros.	(390,874,059)	(317,367,477)
Pagos de remuneraciones y otros beneficios.	(26,098,188)	(24,680,959)
Pagos de impuestos y tributos.	(58,539,435)	(61,308,126)
Intereses y Rendimientos	(2'433,493)	(3,462,408)
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad.	--	(15,642,861)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>34,719,604</u>	<u>76,837,229</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros cobros relativos a la actividad.	574,225	1,054,441
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo.	(91,566,358)	(93,057,899)
Otros pagos. Compra de intangibles	(196,191)	(1,228,239)
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(91,188,324)</u>	<u>(93,231,697)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Recursos obtenidos por préstamos bancarios.	135,000,000	42,235,194
Ingresos por emisión de acciones o nuevos aportes.	22,296,636	892,935
Pago de dividendos y otras distribuciones.	(29,913,579)	--
Pago de préstamos obtenidos.	(82,270,313)	(16,205,270)
EFFECTIVO NETO (APLICADO) PROVENIENTE DE (EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>45,112,744</u>	<u>26,922,859</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO EN EL EJERCICIO	(11,355,976)	10,528,391
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	18,882,841	8,354,450
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL EL EJERCICIO	<u>7,526,865</u>	<u>18,882,841</u>



Continuación...

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
 NETO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	38,132,815	40,496,767
Mas (menos) :		
Depreciación y amortización del periodo	38,753,205	30,996,391
Provisión de beneficios sociales	1,442,311	1,407,807
Provisiones diversas	1,025,648	1,693,063
 CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO		
Cuentas por cobrar comerciales, Disminución (Aumento)	(316,927)	5,912,200
Cuentas por Cobrar diversas, Disminución (Aumento)	(7,529,410)	(5,267,439)
Gastos Pagados por anticipado , Aumento	(3,682,624)	(6,646,564)
Existencias , (Aumento) Disminución	(2,914,824)	(2,364,878)
Otras cuentas por pagar , Disminución	(2,436,713)	23,317,447
Cuentas por pagar comerciales, Disminución	(30,627,110)	(7,657,341)
Ajustes Diversos Netos	(2,000,192)	(5,050,225)
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	 34,719,604	 76,837,229

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRO NORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. OPERACIONES Y MARCO REGULATORIO

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A. - HIDRANDINA S.A. fue autorizada a operar el 5 de abril de 1983, mediante Resolución Ministerial No. 089-83-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de Derecho Privado se formalizó mediante Escritura Pública del 8 de julio de 1983.

A efectos de llevar a cabo el proceso de privatización, en 1998 las acciones del capital social de la Empresa fueron clasificadas en acciones Clase "A1" por el 60% del capital, acciones Clase "A2" por 5.3054% del capital, acciones Clase "B" por el 34.691% y acciones Clase "C" por el 0.0035% del capital.

En concordancia con el acuerdo COPRI-207-98 del 24 de julio de 1998 la empresa, a partir de la transferencia de las acciones Clase A mencionadas en el párrafo anterior, está sujeta al régimen de la actividad privada. En consecuencia, ha dejado de pertenecer al ámbito de la actividad empresarial del Estado.

Con fecha 25 de noviembre de 1998, José Rodríguez Banda S.A. se adjudicó el Concurso Público Internacional para la privatización de la empresa y con fecha 22 de diciembre de 1998 se suscribió el contrato de transferencia de acciones del 30% del capital, correspondiente al 50% de las acciones Clase "A1".

Asimismo, de acuerdo con el contrato de fideicomiso del 22 de diciembre de 1998, la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE es designada como fiduciaria del saldo de las acciones Clase "A1". Entre otras funciones inherentes a su nombramiento, COFIDE votará en Junta General de Accionistas en el sentido que vote la empresa compradora en los casos señalados en el contrato referido, con el objetivo de garantizar la gestión privada de la Empresa.

Con fecha 20 de diciembre de 2000 se suscribió el contrato de Cesión de posición Contractual en virtud del cual José Rodríguez S.A. transfiere las acciones clase "A1" a JORBSA Eléctricas S.A.C., con la intervención del FONAFE.

Acciones Clase C

De conformidad con la Ley N° 26844 del 19 de julio de 1997 y los estatutos de la empresa, las acciones Clase "C", de propiedad del Estado Peruano, confieren a su titular voto determinante en las siguientes decisiones de la empresa:

- Cierre de la empresa.
- Incorporación de nuevos accionistas mediante cualquier modalidad, excepto cuando se realiza la transferencia de acciones a través de la Bolsa de Valores,



- Reducción de capital, emisión de obligaciones convertibles en acciones,
- Inscripción de cualquier clase de acciones de la Empresa en la Bolsa de Valores,
- Cambio de objeto social, transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad,
- Constitución de garantías reales sobre bienes sociales para respaldar obligaciones distintas a las de la propia Empresa, y
- Aprobación de cualquier acto de concertación económica en el sector eléctrico conforme a la Ley N° 26844.

En el marco de la ejecución de este contrato, se suscitaron una serie de diferencias entre JORBSA Eléctricas S.A.C. y FONAFE, que tuvieron como consecuencia la apertura de diversos procesos judiciales y arbitrales. Al respecto, con la finalidad de arribar una solución definitiva, el 13 de diciembre de 2001, estas entidades suscribieron un contrato de reconocimiento de obligación, dación en pago, transacción, extinción de derechos y obligaciones y pactos diversos, por el cual dejan sin efecto cualquier demanda judicial y arbitral en proceso, comprometiéndose JORBSA Eléctricas S.A.C. a entregar el 30% de las acciones adquiridas. Asimismo, se aprobó la entrega de la administración y gestión de la compañía por parte de JORBSA Eléctricas S.A.C., a partir del 15 de agosto de 2001.

De acuerdo con la Resolución Suprema N° 444-2001-EF del 14 de septiembre de 2001, se ha constituido un Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada en Activos, Proyectos y Empresas del Estado, que se encargará de llevar adelante los procesos de promoción de la inversión privada bajo los mecanismos y procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 674 y sus normas complementarias, habiéndose constituido a dicha fecha el Comité correspondiente para el proceso de promoción de las empresas regionales de distribución eléctrica.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27170 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2000-EF, FONAFE es la persona jurídica de derecho público encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, estando bajo su ámbito las empresas cuyo capital pertenece, de manera directa o indirecta, íntegramente al Estado y aquellas en las cuales el Estado tiene participación mayoritaria.

Habiéndose incluido las Empresas Eléctricas del Grupo Distriluz en el proceso de promoción de la inversión privada, de conformidad con el Acuerdo COPRI ratificado por Resolución Suprema N° 355-92-PCM, la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI, mediante Acuerdo N° 363-01-2001, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 16 de enero de 2002, dispuso que las Empresas Eléctricas continuarán sujetas al régimen de la actividad privada, sin más limitaciones que las que disponga FONAFE, y siempre que no se oponga a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674, normas complementarias y reglamentarias.

El Acuerdo de COPRI, en concordancia con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 674 Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado, dispuso que las Empresas Eléctricas continuaran sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que disponga FONAFE y siempre y cuando no se opongan al proceso de Promoción de la Inversión Privada.

En este sentido, para el ejercicio 2002 se aprobó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 002-2002-DE/FONAFE de 24-ENE-2002, para las Empresas Eléctricas, en la que se dispuso que las mismas se encuentran sujetas a determinados numerales de la Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario N° 001-2002/FONAFE.

Para el ejercicio 2005, se aprobó la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 022-2005/DE-FONAFE del 17.03.2005, en la que se señala que las empresas del Grupo Distriluz se encuentran sujetas a todas las disposiciones de FONAFE y en particular a las directivas aprobadas por el Directorio de FONAFE,



disponiendo que corresponde a PROINVERSIÓN establecer el régimen legal aplicable a las Empresas del Grupo en las materias de regulación pública distintas a la actividad empresarial del Estado. Dicha Resolución de Dirección Ejecutiva fue complementada y ampliada mediante los Oficios 910, 925, 1693 y 2179-2005/DE-FONAFE de la Directora Ejecutiva de FONAFE, mediante los cuales se precisó que no son de aplicación a las empresas del Grupo Distriluz las disposiciones sobre adquisiciones y contrataciones de bienes, suministros, servicios, consultorías, arrendamientos y obras, presupuesto de inversiones y endeudamiento aplicable a las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

En cuanto a la composición de los Directorios de las Empresas, éstos se rigen por las normas de la actividad empresarial privada y conforme a lo establecido en el artículo 4° de la Resolución Ejecutiva N° 029-2004/DE-FONAFE, todos los Directorios de las Empresas del Grupo Distriluz estarán integrados por las mismas personas y sesionarán de manera corporativa. Los miembros de tales Directorios sólo percibirán el pago de Dietas de la Empresa Hidrandina S.A., desempeñando sus funciones en las demás Empresas ad-honorem, de conformidad con el Acuerdo N° 002-2004/004-FONAFE, que fuera notificado a la Gerencia General de las Empresas del Grupo Distriluz el 25 de marzo de 2004, mediante Oficio N° 648-2004/DE-FONAFE.

Finalmente el artículo 5° señala que las Empresas podrán adoptar medidas complementarias con el objeto de reducir costos y gastos, siempre que éstas no colisionen con las normas y disposiciones que rigen la actividad empresarial del Estado, que les sean aplicables.

Actividad principal de HIDRANDINA

Su actividad principal es la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de su concesión autorizada, comprendida en los departamentos de Ancash y La Libertad en su integridad y en las provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba, dentro del departamento de Cajamarca. Desarrolla también actividades de sub transmisión y generación de energía eléctrica en centros aislados, pudiendo prestar servicios de consultoría de contraste de medidores eléctricos, y diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a actividades eléctricas.

La zona de concesión comprende 897 km², para un ámbito geográfico de 74,753 km² y cuenta con una población aproximada de 2,805,416 habitantes. Al 31 de diciembre del 2010, la Empresa atiende un total de 577,553 usuarios.

Las empresas conformantes del Grupo Distriluz, son:

- Electronorte S.A.
- Electrocentro S.A.
- Electronoroeste S.A.
- Hidrandina S.A.

Asimismo, el Grupo Distriluz, es dirigido administrativamente en forma Corporativa por personal que labora en el Holding, el mismo que se encuentra ubicado en la Torre El Pilar - Piso 13; sito en la Avenida Camino Real N° 348, en el distrito de San Isidro - Lima.



2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus Interpretaciones vigentes a la fecha de los Estados Financieros en la medida que sean aplicables a la Empresa.

Base de preparación

Los estados financieros se preparan y presentan en nuevos soles, la moneda funcional de la Empresa y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus Interpretaciones vigentes a la fecha de los Estados Financieros en la medida que sean aplicables a la Empresa.

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

a) Uso de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Entidad lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión para obsolescencia de existencias, la depreciación de los bienes del activo fijo, las provisiones para procesos legales y el diferido por impuesto a la renta y participación de los trabajadores.

b) Cuentas por cobrar comerciales y provisión para cuentas de cobranza dudosa

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal, neto de su provisión para cuentas de cobranza dudosa. La provisión para cuentas de cobranza dudosa es registrada por el cien por ciento de las cuentas por cobrar a clientes, con cargo a resultados del ejercicio y está constituida por aquellas deudas con una antigüedad mayor a doce meses contados a partir del mes de vencimiento. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas en la cartera de clientes. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las Cuentas por Cobrar.

c) Existencias

Las existencias están conformadas básicamente por materiales, repuestos y suministros diversos en almacenes, las cuales se destinan al mantenimiento de las sub - estaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y construcción de activos y están valuadas al costo de adquisición o mercado, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio. El costo de las existencias por recibir ha sido determinado según el método de identificación específica.



La Gerencia de la Entidad realiza periódicamente estudios técnicos sobre la obsolescencia de sus existencias, para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha del balance general.

d) Inversiones en valores

Las inversiones permanentes están presentadas al valor de mercado, las acciones liberadas recibidas por capitalización de la reexpresión del capital son registradas solo en número. En las que la Entidad mantiene una participación menor al 20% del patrimonio neto se registran al costo menos cualquier ajuste a su valor de realización.

Los dividendos correspondientes se acreditan a resultados cuando se declaran.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", se clasifican como: (a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, (b) préstamos y cuentas por cobrar, (c) inversiones mantenidas hasta su vencimiento y (d) inversiones disponibles para la venta.

Atendiendo al contexto actual de agitación financiera, así mismo el hecho de que ciertos instrumentos financieros ya no se negocian o los mercados correspondientes han pasado a estar inactivos o verse en serias dificultades y sustentado en que Conasev permite la aplicación anticipada de aquellas NIFF vigentes internacionalmente cuya aplicación está pendiente de ser oficializada por el Consejo normativo de Contabilidad.

Las modificaciones de la NIC 39 y la NIIF 7 permiten, en circunstancias excepcionales, reclasificar determinados instrumentos financieros, trayéndolos de la categoría medidos a valores razonables con cambios en resultados.

En tal sentido a partir del 01 de Julio del 2008, se procedió a realizar tal reclasificación.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo están valorizados al costo neto de la depreciación acumulada. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo es calculada por el método de línea recta y se efectúa en base a las tasas determinadas por la Comisión de Tarifas de Energía - CTE. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio cuando se incurren y las renovaciones y mejoras significativas se capitalizan en el caso en que se demuestre claramente que resultarán en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, maquinaria y equipo, más allá de sus estándares de performance original.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio.

Las vidas útiles expresadas en tasas anuales de depreciación son las siguientes: edificios y otras construcciones entre 1.25% y 2.5%, maquinaria y equipo entre 2.5 % y 6.67 %, equipos diversos 6.25% y 10%, muebles y enseres entre 6.25% y 20% y unidades de transporte 12.5% y 20%.

Las tasas de depreciación, que resultan de las vidas útiles estimadas, el método de depreciación, así como el valor residual se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.



Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación.

f) Otros activos

Los costos de programas de computación, que son desarrollados y controlados por la Empresa y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla y otros gastos generales relacionados. Los costos de desarrollo de programas de computación capitalizados se amortizarán a partir de su puesta en marcha. Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado y, de corresponder, inmediatamente castigado a su valor recuperable.

g) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

• Vacaciones de personal

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general. Para efectos tributarios las vacaciones provisionadas y no devengadas se adicionan a la Utilidad Contable para el Cálculo del Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en atención a lo dispuesto en la RTF N° 07719-4-2005.

• Compensación por Tiempo de Servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo a la legislación vigente y se determina en concordancia con el Decreto Legislativo N° 650 y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio (Nota 18).

• Pensiones de Jubilación Ley 20530

Estas se provisionan en base a los resultados de los estudios actuariales que se encargan a especialistas independientes, sobre la base de la población de beneficiarios, tablas de mortalidad y una tasa anual de interés del 4 %. (Nota 19)



i) Contribuciones reembolsables

Las contribuciones reembolsables, de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, corresponden al financiamiento de la extensión de las instalaciones eléctricas solicitadas por los usuarios a partir de diciembre de 1992, las que son registradas como inmuebles, maquinaria y equipos con abono a un pasivo.

j) Reconocimiento de ingresos por distribución de energía

Los ingresos por distribución de energía se reconocen con la emisión de la facturación mensual, la que está basada en lecturas cíclicas normativas vigentes al respecto.

k) Intereses compensatorios y moratorios

Los intereses compensatorios y moratorios, que se calculan sobre las facturas vencidas, se registran en la fecha de su facturación en la cuenta Ingresos Financieros neto, en el estado de ganancias y pérdidas.

l) Impuesto a la renta diferido y participación de los trabajadores diferido

La Empresa registra el gasto por impuesto a la renta basándose en la utilidad del año y considerando el efecto de los impuestos diferidos, que se calculan usando el método del pasivo del balance general. El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para efectos tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se liquide. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan los efectos tributarios resultantes de la forma en que la Empresa espera recuperar o liquidar el valor contable de sus activos y pasivos a la fecha del Balance General.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos en tanto exista la probabilidad que se generarán beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La Entidad reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad; así mismo la Empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Al 31 de diciembre 2010 y 2009 se han generado diferencias temporales; entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros.

m) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.



n) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una Empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra Empresa. En el caso de la Empresa los instrumentos financieros comprenden instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, préstamos bancarios y deuda a largo plazo, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

o) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en Moneda Extranjera, se registran en Moneda Nacional, aplicando a los montos en Moneda Extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias de cambio generadas entre el tipo de cambio de cierre, de cancelación o cobro y el tipo de cambio con el que se registraron inicialmente se reconocen en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente liquidas de corto plazo.

q) Utilidad por Acción

La Utilidad básica y diluida por acción común es calculado dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación a la fecha del balance general.

r) Participaciones de los trabajadores diferidas.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, las participaciones de los trabajadores en las utilidades de las empresas se presentaban en el estado de ganancias y pérdidas como un componente de distribución de utilidades. Asimismo, también se determinaron y contabilizaron participaciones en utilidades diferidas reconociéndose gastos o ingresos en el estado de ganancias o pérdidas, siguiéndose el mismo tratamiento que el impuesto a la renta en aplicación de la NIC 12, reconociéndose también un activo por participaciones diferidas o un pasivo por participaciones diferidas.

A partir del año 2010, y en cumplimiento de la disposición dada por CONASEV mediante Oficio Circular N° 298-2010-EF/94.06.3, la Gerencia ha optado por modificar dicho tratamiento contable a los estados financieros de la Compañía, en forma anticipada en el ejercicio 2010, para ser registrado y presentado como gastos de personal y su distribución a los costos de producción, gastos de ventas y administración, como lo requiere la NIC 19 – Beneficios de los Trabajadores.

El impacto que tuvo la aplicación retroactiva de dicha política contable en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, se detalla a continuación:

• PARTICIPACIONES DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

Hasta el 31 de diciembre de 2009 este rubro se presentaba en el estado de ganancias y pérdidas como un componente de distribución de utilidades y no como gastos de personal e



incluía participaciones diferidas. Posteriormente, de acuerdo con lo mencionado, a partir del año 2010 la Gerencia ha optado por modificar dicho tratamiento contable en forma retroactiva para ser registrado y presentado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados, que en el párrafo 21 señala que: "Las obligaciones relacionadas con los planes de participación en ganancias e incentivos son consecuencia de los servicios prestados por los empleados, no de transacciones con los propietarios. Por tanto, la entidad reconocerá el costo de tales planes, de participación en ganancias e incentivos, como un gasto y no como un componente de la distribución de la ganancia".

La modificación se ha efectuado siguiendo el tratamiento retrospectivo señalado en el párrafo 19 (b) de la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, que señala: "(b) cuando la entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente".

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 han sido reformulados para dar efecto retroactivo a la nueva política contable, tal como lo requiere la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, lo cual ha originado que HIDRANDINA S.A. tenga que reconocer una mayor utilidad neta financiera de S/. 2'971,398 de acuerdo al siguiente detalle:

	S/.
Mayor utilidad financiera de ejercicios anteriores al 31/DIC/2008	3,168,949
Menor utilidad financiera del ejercicio 2009	(197,551)
Efecto neto al 31/DIC/2009 (mayor utilidad)	<u>2,971,398</u>

- s) Cambio de política contable en el reconocimiento y presentación de las participaciones de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

A continuación se presenta los principales aspectos que ha significado el cambio de política contable en el reconocimiento y presentación de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

Naturaleza del cambio de política contable.

Hasta el 31 de diciembre de 2009 la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas se presentaba en el estado de ganancias y pérdidas como un componente de distribución de utilidades y no como gastos de personal, e incluía participaciones diferidas. A partir del año 2010 y en cumplimiento de la disposición dada por CONASEV mediante Oficio Circular N° 298-2010-EF/94.06.3, la Gerencia ha optado por modificar en forma anticipada dicho tratamiento contable para ser registrado y presentado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados, que en el párrafo 21 señala que: "Las obligaciones relacionadas con los planes de participación en ganancias e incentivos son consecuencia de los servicios prestados por los empleados, no de transacciones con los propietarios. Por tanto, la entidad reconocerá el costo de tales planes, de participación en ganancias e incentivos, como un gasto y no como un componente de la distribución de la ganancia".

La adopción de la nueva política contable se ha efectuado siguiendo el tratamiento retrospectivo señalado en el párrafo 19 (b) de la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, que señala: "(b) cuando la entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación



inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente".

t) Nuevos pronunciamientos contables

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha llevado a cabo un proceso de revisión de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), proceso que se conoce como el "Proyecto de Mejora" con el objeto de reducir o eliminar procedimientos alternativos, redundancias y conflictos entre las normas, así como lograr – en ciertos aspectos – la convergencia con las normas contables de los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se han emitido nuevas Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

Con Resolución N° 040-2008-EF/94, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de la NIC 32, NIIF 7, NIIF 8 vigentes a partir del Ejercicio 2008 y las Interpretaciones CINIIF 1, CINIIF 2, CINIIF 4, CINIIF 5, CINIIF 6, CINIIF 7, CINIIF 8, CINIIF 9, CINIIF 10, CINIIF 11, CINIIF 12, CINIIF 13 y la CINIIF 14 vigentes a partir del Ejercicio 2009.

La Gerencia ha evaluado las Normas Internacionales de Información Financiera señaladas en el párrafo anterior, las mismas que no tienen impacto en las operaciones de la Empresa. La Empresa viene aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el Perú al cierre de los estados financieros, tanto en el registro de operaciones como en la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales se detallan a continuación:

NIC 01 Presentación de Estados Financieros.

NIC 02 Existencias.

NIC 07 Estado de Flujo de Efectivo.

NIC 08 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

NIC 10 Hechos posteriores al período del reporte.

NIC 12 Impuesto a la Renta.

NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

NIC 18 Ingresos Ordinarios.

NIC 19 Beneficios de los Empleados.

NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del gobierno e información a revelar sobre asistencia gubernamental.

NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio.

NIC 23 Costos de financiamiento.

NIC 32 Instrumentos financieros revelación y presentación

NIC 33 Ganancias por Acción

NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.

NIC 38 Activos Intangibles.

NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.



3. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue, expresado en dólares americanos:

	<u>2010</u> US \$	<u>2009</u> US \$
Activo		
Caja y bancos	15,983	1,391,653
Otras cuentas por cobrar	1,914,976	241,026
Total Activo	<u>1,930,959</u>	<u>1,632,679</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	1,809,821	2,385,256
Pasivo neto	<u>1,809,821</u>	<u>2,385,256</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 se expresan en Nuevos Soles al tipo de cambio de S/. 2.809 para los activos y S/. 2.808 para los pasivos (S/. 2.891 para los activos y S/. 2.888 para los pasivos al 31 de diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre 2009, la Entidad registró ganancias en cambio por S/. 362,897 y S/. 1,067,5456, respectivamente, y pérdidas en cambio por S/. 418,160 y S/. 649,168; respectivamente.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	611,395	724,202
Cuentas corrientes bancarias	6,915,470	18,158,639
	<u>7,526,865</u>	<u>18,882,841</u>

El saldo del rubro caja y bancos ha disminuido a S/. 7,526,865, como saldo al 31 de diciembre de 2010.



5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Facturas por consumo de energía eléctrica	52,525,945	52,196,551
Letras por cobrar	11,001	11,001
Convenios de pago	720,701	1,301,353
Diversas	3,954,752	3,954,752
Cuentas de cobranza dudosa	19,454,814	19,712,132
Diversas Largo Plazo	99,968	
	<u>76,767,181</u>	<u>77,175,790</u>
Provisión de cuentas de cobranza dudosa	(23,409,566)	(23,666,884)
	<u>53,357,615</u>	<u>53,508,905</u>
Las cuentas por cobrar esta determinada por:		
Corto Plazo	52,525,945	52,196,551
Largo Plazo	831,670	1,312,354
	<u>53,357,615</u>	<u>53,508,905</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	2010	2009
Vigentes	43,067,662	42,729,240
Vencido hasta 60 días	8,761,524	9,566,095
Vencido mayores de 60 días	555,135	567,022
Vencido mayores de 180 días	873,326	646,548
Vencido mayores de 360 días	23,409,566	23,666,884
Total	<u>76,667,213</u>	<u>77,175,789</u>



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

El movimiento del año de la Cuenta Provisión de Cobranza Dudosa ha sido como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	23,666,884	23,321,582
Mas: Provisión del Año	469,903	961,963
Menos: Castigos	(93,292)	--
Recuperaciones	(633,929)	(616,661)
Saldo final	23,409,566	23,666,884

6. EMPRESAS VINCULADAS

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar		
ENOSA	1,107,376	693,997
ELECTRONORTE S.A.	850,816	901,461
ELECTROCENTRO S.A.	1,256,580	836,380
	<u>3,214,772</u>	<u>2,431,838</u>
Cuentas por pagar		
ELECTROPERU S.A.	5,971,761	6,869,597
ENOSA	35,813	99,958
ELECTRONORTE S.A.	37,748	10,157
ELECTROCENTRO S.A.	79,082	112,695
	<u>6,124,404</u>	<u>7,092,408</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otras Cuentas por cobrar		
Prestamos al Personal	557,099	422,076
Reclamaciones a Terceros	4,970,020	3,980,571
Otras Cuentas por Cobrar	11,878,371	5,969,055
	<u>17,405,490</u>	<u>10,371,702</u>



8. EXISTENCIAS

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Suministros y repuestos	14,417,722	11,174,896
Combustibles y lubricantes para generación	58,043	103,285
Suministros en tránsito		224,117
	<u>14,475,765</u>	<u>11,502,298</u>
Provisión para desvalorización de existencias	(721,352)	(662,709)
	<u>13,754,413</u>	<u>10,839,589</u>

El movimiento de la provisión para desvalorización de existencias fue como sigue:

Concepto	<u>2010</u>
Saldo Inicial	(662,709)
Adiciones del ejercicio	(58,643)
	<u>(721,352)</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros pagados por anticipado	1,128,745	799,210
Carga diferidas	2,577,425	6,259,530
	<u>3,706,170</u>	<u>7,058,740</u>

10. INVERSIONES EN VALORES

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros títulos representativos	11,788,389	10,422,180
Bonos del tesoro	9,900	9,900
Provisión para fluctuación de valores	(1,229,531)	(4,299,707)
	<u>10,568,758</u>	<u>6,132,372</u>

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo:		
Terreno	32,655,608	32,655,608
Edificios	109,302,402	104,433,852
Maquinaria y equipos	1,348,642,448	1,293,924,075
Vehículos	13,747,124	13,747,124
Muebles y enseres	9,948,505	9,306,539
Equipos diversos	8,825,405	8,450,147
Equipos de reemplazo	1,231,164	383,584
Trabajos en curso	221,519,116	159,583,680
	<u>1,745,871,774</u>	<u>1,622,484,609</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios	36,020,712	34,830,578
Maquinaria y equipos	613,483,412	578,790,308
Vehículos	10,124,511	9,300,212
Muebles y enseres	6,189,117	5,571,004
Equipos diversos	3,464,086	3,048,582
	<u>669,281,838</u>	<u>631,540,684</u>
VALOR NETO	<u>1,076,589,936</u>	<u>990,943,925</u>



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

Las adiciones y deducciones durante el presente ejercicio fueron como sigue:

Costo	(*) ADICIONES	(*) INCORPORACIONES/	TRANSFERENCIA Y/O AJUSTE	INCREMENTO (DISMINUCIÓN)
Terreno	--	--	--	--
Edificios	5,977	4,862,574	--	4,868,550
Maquinaria y equipos	13,816,418	42,556,254	(1,654,299)	54,718,373
Vehículos				
Muebles y enseres	340,494	301,471		641,966
Equipos diversos	148,630	274,796	(48,167)	375,259
Equipos de reemplazo	17,303	830,276		847,580
Trabajos en curso	110,760,809	(48,825,372)		61,935,437
	<u>125,089,631</u>	<u>--</u>	<u>(1,702,466)</u>	<u>123,387,164</u>
Depreciación acumulada				
Edificios	1,190,134	--		1,190,134
Maquinaria y equipos	35,695,584	--	(1,002,479)	34,693,104
Vehículos	824,299	--		824,299
Muebles y enseres	618,113	--		618,113
Equipos diversos	425,076	--	(9,572)	415,504
	<u>38,753,205</u>	<u>--</u>	<u>(1,012,051)</u>	<u>37,741,154</u>

Las Tasas de depreciación utilizadas por la Empresa son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Tasa %</u>
Edificios	Entre 1.25 y 2.5
Maquinaria y equipo	Entre 2.5 y 6.67
Unidades de transporte	Entre 12.50 y 20
Muebles y enseres	Entre 6.25 y 20
Equipos diversos	Entre 6.25 y 10



12. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El cálculo correspondiente al 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES LABORALES DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Nuevos Soles)

Saldos de los activos (pasivos) al 31 de diciembre de 2010

	<u>Valor en Libros</u>	<u>Base Fiscal</u>	<u>Diferencia Temporal</u>	<u>Impuesto a la Renta 30 %</u>	<u>Total 30.00%</u>
1. <u>Provisión para Desvalorización de existencias</u>	(721,352)	--	721,352	216,406	216,406
2. <u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>					
- Provisión Cobranza Dudosa	(23,409,566)	(23,409,566)	--	--	--
3. <u>Vacaciones no devengadas</u>	(930,298)	--	930,298	279,089	279,089
4. <u>Pensiones de jubilación</u>	(5,297,025)	--	5,297,025	1,589,108	1,589,108
5. <u>Provisión para pérdidas por litigios</u>	(6,518,980)	--	6,518,980	1,955,694	1,955,694
6. <u>Intereses de Contribuciones Reembolsables x p</u>	(9,690,191)	(815,199)	8,874,992	2,662,498	2,662,498
7. <u>Valores</u>	11,798,289	10,432,080	(1,366,209)	(409,863)	(409,863)
Provisión Fluctuación de valores	(1,229,531)	--	1,229,531	368,859	368,859
Activo Tributario Diferido al 31.12.2010	(35,998,655)	(13,792,685)	22,205,970	6,661,791	6,661,791
Saldo al 31.12.2009					6,849,322
Ajuste: Cargo					187,531
Cargo a los resultados de 2010					187,531
<u>Partidas contables que afectan Pasivos Diferidos</u>			<u>Diferencia Temporal</u>	<u>Impuesto a la Renta 30%</u>	<u>Total Pasivo Diferido 33.50%</u>
Maquinaria y Equipo, neto - Depreciación excede el plazo tributario	220,752,625	124,394,929	96,357,696	28,907,309	28,907,309
Inmuebles - Depreciación Acumulada	(481,063)	(2,367,147)	1,886,084	565,825	565,825
Saldos al 31.12.2010					29,473,134



13. INTANGIBLES

Este rubro comprende al 31 de diciembre de, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo		
Estudios en proceso	1,078,714	1,006,264
Licencias y software	2,467,299	2,415,130
Optimus I y II	597,021	597,021
SAP ERP – SGC ISO	--	--
VNR	620,289	548,718
	<u>4,763,323</u>	<u>4,567,133</u>
Amortización acumulada:		
Estudios en proceso	(297,423)	(177,871)
Licencias y software	(1,344,637)	(1,153,105)
Optimus	(206,051)	(62,638)
VNR	(184,199)	(81,266)
	<u>(2,032,311)</u>	<u>(1,474,880)</u>
VALOR NETO	<u><u>2,731,012</u></u>	<u><u>3,092,253</u></u>



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

Las adiciones y deducciones durante el presente ejercicio fueron como sigue:

	ADICIONES	DEDUCCIONES	INCREMENTO (DISMINUCIÓN)
Costo			
Estudios en proceso	2,450	--	72,450
Licencias y software	52,170	--	52,170
Optimus I y II	--	--	--
SAP ERP - SGC ISO	--	--	--
VNR	71,571	--	71,571
	<u>196,191</u>	<u>--</u>	<u>196,191</u>
Amortización			
Estudios en proceso	(119,552)	--	(119,552)
Licencias y software	(191,532)	--	(191,532)
Optimus	(143,413)	--	(143,413)
VNR	(102,933)	--	(102,933)
	<u>(557,430)</u>	<u>--</u>	<u>(557,430)</u>

14. SOBREGIROS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sobregiro Bancario		7,035,194
Pagarés bancarios		
Banco de Crédito	3,900,000	21,847,510
Banco Scotiabank	7,231,138	633,945
Banco Continental	40,715,441	4,510,848
Banco Financiero	1,676,594	--
Banco Interbank	1,542,416	--
Parte Corriente - UTE FONAVI	1,516,065	1,430,179
Parte Corriente - Préstamo FONAFE	4,279,577	--
	<u>60,861,231</u>	<u>35,457,676</u>



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

<u>Pagares</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Fecha</u>		<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
		<u>Inicio</u>	<u>Vcto.</u>		
				<u>S/. 0</u>	<u>S/. 0</u>
Banco de Crédito	1.59	08.01.10	08.01.11	750,000	
	1.60	05.02.10	05.02.11	1,583,333	
	2.74	12.05.10	12.05.11	708,333	
	3.59	27.07.10	27.07.11	408,333	
	4.90	10.09.10	10.09.11	450,000	3,900,000
Banco Scotiabank	1.59	06.01.10	06.01.11	419,728	
	2.52	13.05.10	13.05.11	545,608	
	3.12	12.07.10	12.07.11	1,174,163	
	3.30	26.07.10	26.07.11	1,644,423	
	4.53	10.09.10	10.09.11	678,708	
Banco Continental	3.10	15.11.10	15.11.11	1,468,507	
	3.75	28.12.10	28.12.11	1,300,000	7,231,138
	1.68	14.01.10	14.01.11	274,624	
	1.68	15.01.10	15.01.11	183,083	
	1.70	20.01.10	20.01.11	671,858	
	2.14	16.03.10	16.03.11	378,044	
	2.22	14.04.10	14.04.11	3,022,381	
	3.18	30.06.10	30.06.11	1,512,001	
	4.24	29.10.10	29.10.11	3,426,698	
	3.96	26.11.10	26.11.11	27,546,753	
Banco Financiero	4.15	27.12.10	27.12.11	3,700,000	40,715,441
	2.00	31.05.10	31.05.11	1,676,594	1,676,594
Banco Interbank	4.46	01.09.10	01.09.11	1,175,130	
	4.16	16.11.10	16.11.11	367,286	1,542,416

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, expresado en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Facturas	31,414,834	58,999,285
Letras	53,935	278,720
Proveedores de energía	24,432,683	23,525,727
	<u>55,901,452</u>	<u>82,803,732</u>



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos y contribuciones sociales	2,641,397	1,107,041
Remuneraciones y participaciones	3,923,013	3,920,627
Deudas a terceros	11,208,483	7,924,038
Depósitos en garantía	3,141,536	2,766,291
Beneficios sociales y CTS	270,184	253,840
Diversas	2,105,271	1,227,729
	<u>23,289,884</u>	<u>17,199,565</u>

17. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PARTE CORRIENTE		
Provisión por Pérdidas de Litigios	6,518,980	5,315,369
	<u>6,518,980</u>	<u>5,315,369</u>
PARTE NO CORRIENTE		
Convenio UTE - FONAVI	-	1,516,065
Préstamo de Terceros - FONAFE	20,376,822	-
Contribuciones Reembolsables	17,867,253/-	19,980,114
ETÉCEN S.A. Convenios Obras-Estudio	3,504,224	3,606,519
Préstamo sin Garantía M/E CONV -SIPAN	60,966	62,746
	<u>41,809,264</u>	<u>25,165,443</u>
Pensiones de Jubilación	5,297,025	5,292,883



18. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas Diferidas	1,232,650	863,278
Otras Ganancias Diferidas	66,897,916	33,527,352
	<u>68,130,566</u>	<u>34,390,630</u>

19. PATRIMONIO NETO

a. Capital Social.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital social suscrito y pagado asciende a S/. 678,277,973.

El capital social está compuesto por: 1) 423'338,717 acciones clase "A1" que representan el 62.4137% del capital; 2) 222'239,944 acciones clase "B" que representan el 32.7653% del capital; 3) 22,139 acciones clase "C" que representan el 0.0033% del capital; todas de propiedad del FONAFE; y, 4) 32'677,173 acciones clase "A2" que representan el 4.8177% del capital, de propiedad de accionistas privados. Las acciones clase "A1", "A2" y "B" otorgan a sus titulares iguales derechos y obligaciones, y las acciones clase "C" otorgan a su titular voto restrictivo para las decisiones que se indican en la nota 1.

El capital inscrito en los Registros Públicos es de S/. 678'277,973 y está representado por igual cantidad de acciones comunes, de un valor nominal de S/. 1,00 cada una, habiéndose concluido en el segundo trimestre del presente año la inscripción de los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas (JGA) relacionados a aumentos de capital por S/. 6'477,678 (aporte del FONAFE - JGA del 29-08-2005); S/. 5'000,000 (aporte del FONAFE - JGA del 30-03-2006); S/. 40'000,942 (aporte del FONAFE por S/. 40'000,000 y de S/. 942 efectuado por un accionista privado - JGA del 30-07-2008); y S/. 892,936 (aporte del FONAFE - JGA del 16-02-2009). Asimismo, se ha concluido la inscripción del acuerdo de aumento de capital adoptado por el Directorio el 10 de setiembre de 2010 por S/. 10'000,026 (aporte del FONAFE por S/. 10'000,000 y S/. 26 de un accionista privado en el marco del proceso de suscripción preferente acordado en JGA del 25.06.2010).

La distribución del número de acciones por Clase de Acciones es como sigue:



INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2010
"HIDRANDINA S.A."

Clase de acción	<u>Número de acciones</u> S/.	<u>Acciones por Emitir</u> S/.	<u>Total Acciones</u> S/.
Clase A1	416,781,434	6,557,283	423,338,717
Clase A2	32,677,147	26	32,677,173
Clase B	218,797,570	3,442,374	222,239,944
Clase C	21,796	343	22,139
TOTAL	668,277,947	10,000,026	678,277,973

b) Capital adicional

Este rubro comprende la donación de la Cía. Minera Yanacocha de activos fijos que corresponden a instalaciones eléctricas ubicadas en el departamento de Cajamarca por un importe de S/4'271,328, Proyectos de Electrificación Rural S/ 152'225,516 y Aporte de Capital de FONAFE por S/ 12'296,610, el mismo que ha sido aprobado como Aumento de Capital en la Sesión de Directorio n° 2 de fecha 31 de enero de 2011.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Donación SET Pajuela Cajamarca	4,271,328	4,271,328
PSEs de Electrificación Rural*	152,225,516	152,225,516
Aporte de Capital - Fonafe	12,296,610	---
	<u>168,793,454</u>	<u>156,496,844</u>

*Leyenda: PSE: Pequeño Sistema Eléctrico

e) Resultados no Realizados

Este rubro comprende las variaciones en el valor de mercado de las inversiones en instrumentos de patrimonio con las empresas Agroindustrial San Jacinto S.A.A, Complejo Agroindustrial Cartavio S.A.A. y Telefónica del Perú por S/ 1,661,616.

d) Reserva legal

De acuerdo a la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 Artículo 229° se ha destinado una Reserva Legal del 10% de la utilidad distribuible por un monto de S/ 10,320,445.



e) Resultados acumulados

Este rubro comprende los ajustes de ejercicios anteriores por S/.924,579.

20. SITUACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2010 la materia imponible se ha determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>S/.</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	54,850,708
Mas:	
Exceso de depreciación	6,196,386
Desvalorización de existencias	58,644
Intereses de Contribuciones Reembolsables	126,961
Diferencia de Cambio por adquisición de Activos	111,842
Vacaciones devengadas en el 2010 y no pagadas	1,227,341
Tributos-Multas	227,807
Otras adiciones	3,038,451
Sub total	65,838,139
Menos:	
Intereses Contribuciones Reembolsables	(102,867)
Pagos de jubilados	(525,660)
Dividendos	(574,225)
Depreciación de Activos	(1,197,082)
Vacaciones devengadas en el año 2009 y pagada en el 2010	(1,231,495)
Otras deducciones	(4,757,358)
Base para cálculo de la participación de los trabajadores	57,449,453
<u>Participación de los trabajadores (5%)</u>	
Corriente	2,872,473
Diferido	
Materia Imponible	
<u>Impuesto a la Renta (30%)</u>	
Corriente	16,373,094
Diferido	(2,527,673)



- a) Al 31 de Diciembre del 2010 se han generado diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo figura en los estados financieros.
- b) Los ejercicios 2009 al 2010 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias. La Gerencia y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a la Ley 25381 las Empresas Eléctricas por ser conformantes de la Actividad Empresarial del Estado, a partir de 1992, fueron incorporadas al campo de aplicación del Impuesto a la Renta.

La venta de energía eléctrica esta afecta al Impuesto General a las Ventas, asimismo todos los ingresos por otros conceptos.

Así mismo son agentes de retención del Impuesto a la Renta Cuarta, Quinta Categoría.

Como empresas eléctricas, en cumplimiento de la Ley 25844 Ley de Concesiones Eléctricas, Ley 27332 Ley Marco de los Organismos Reguladores y del D.S. 114-2001.PCM aportan mensualmente a la DGE y a OSINERGMIN el 1% del total de su facturación.

Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, las personas jurídicas que realicen con partes vinculadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200 (equivalente a US\$67) y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 (equivalente a US\$2,002), y hubieran efectuado transacciones con empresas vinculadas no domiciliadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000 (equivalente a US\$335).

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Por excepción por 2007 y 2008, la obligación de contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia no será de aplicación respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con partes vinculadas domiciliadas, aparte de ello hay normas para las empresas de actividad empresarial.

Modificaciones significativas al Impuesto a la Renta

Mediante Decreto Supremo 219-2007-EF publicado el 31 de diciembre de 2007 (en adelante "el reglamento") se han modificado diversos artículos del reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta (en adelante "la LIR"). A continuación se muestra un breve resumen de los cambios más importantes que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2008:



- a. Se determina ciertas precisiones o aclaraciones referidas a aspectos relacionados a Instrumentos Financieros Derivados (IFD) sobre, (i) la medición de la eficacia, (ii) la deducibilidad de los gastos vinculados con IFD celebrados con fines de intermediación financiera, (iii) la deducibilidad de los gastos comunes de IFD celebrados con residentes o establecimientos permanentes situados en países o territorios de baja o nula imposición, (iv) la forma de computarse las pérdidas de fuente peruana devengadas provenientes de IFD con fines distintos a los de cobertura, (v) la inclusión como parte del costo de inventarios y/o activo fijo de los resultados de IFD que cubren riesgos de fluctuación del valor de la moneda extranjera relacionados a la adquisición de tales activos, y (vi) el ajuste en la determinación del Impuesto a la Renta (IR) de los IFD sin fines de cobertura, el recalcular del IR de los ejercicios precedentes, y la presentación de las declaraciones juradas rectificatorias, de ser el caso.
- b. Se precisa que para la aplicación de la tasa de 20% de la depreciación de maquinaria y equipo para las actividades minera, petrolera y de construcción, se deberá acreditar que los mismos se han utilizado de manera exclusiva en tales actividades durante el ejercicio gravable.
- c. Se precisa que en el caso de contribuyentes perceptores de rentas de tercera categoría a efectos de los Fondos Mutuos de Inversión en valores, fondos de inversión, patrimonios fideicomitidos de sociedades tituladoras y fideicomisos bancarios, las rentas y pérdidas netas se imputarán al ejercicio gravable de su devengo, aplicando una tasa de retención de 30%, o en su caso, a la alícuota del IR a la que se encuentre sujeto el perceptor de tales rentas.
- d. Se precisa que para efecto del reconocimiento en el IR de los efectos derivados de la transferencia de créditos mediante operaciones de factoring y descuento u otras operaciones reguladas por el Código Civil, se consideran a estas operaciones como servicios.

21. VENTA DE ENERGIA

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Venta de Energía	350,440,243	348,244,871
Alumbrado público	22,519,331	23,031,666
Cargo fijo	16,946,302	15,097,641
Recupero de energía	149,172	376,091
Venta de energía -Ley 28832	2,140,704	(9,460,247)
Venta de energía -Fose	2,951,697	4,115,318
	<u>395,147,448</u>	<u>381,405,340</u>



22. INGRESOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Peaje y uso instrumentos de transmisión	7,386,587	5,973,577
Alquiler de Postes	1,306,632	1,011,679
Cortes y reconexiones	1,564,526	1,448,136
Fondo de reposición y mantenimiento	4,968,226	4,908,738
Servicios complementarios	5,992,604	3,732,387
Venta de medidores	5,863,570	5,288,005
	<u>27,082,146</u>	<u>22,362,522</u>

23. COMPRA DE ENERGIA

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compra energía Generadoras/COES	219,231,657	211,565,865
Compra energía D. L. 28832	7,958,401	4,509,320
Otros	2,277,568	2,476,991
	<u>229,467,626</u>	<u>218,552,176</u>

24. COSTO DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Usó del sistema de transmisión	2,117,592	909,608
Depreciación	37,402,470	35,519,261
Cargas del Personal	7,110,638	6,732,998
Suministros diversos	8,045,220	7,495,796
Servicios Prestados por Terceros	30,286,217	25,119,585
Combustibles y Lubricantes	946,361	780,314
Otros	8,259,963	8,690,687
Participación de los trabajadores	936,840	973,515
	<u>95,105,301</u>	<u>86,221,764</u>



25. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cargas de personal	10,081,098	10,243,582
Servicios prestados por terceros	15,103,166	12,236,692
Tributos	769,227	800,667
Cargas Diversas de Gestión	1,580,478	1,405,231
Depreciación	2,547,975	1,892,938
Suministros diversos	1,597,590	1,338,858
Otros menores	9,373	703,402
Participación de los trabajadores	1,328,204	1,481,106
	<u>33,017,110</u>	<u>30,102,476</u>

26. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cargas de personal	4,610,399	3,836,943
Servicios prestados por terceros	14,183,041	12,960,433
Tributos	91,399	194,609
Cargas Diversas de Gestión	553,271	326,790
Depreciación	861,145	321,258
Suministros diversos	2,359,106	2,075,929
Provisión para cuentas cobranza dudosa	468,217	961,913
Otros menores	671	284,045
Participación de los Trabajadores	607,429	554,779
	<u>23,734,678</u>	<u>21,516,699</u>



27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos Financieros		
Intereses, comisiones y gastos bancarios	916,475	2,340,279
Intereses por financiamiento de proveedores- Contribuciones Reembolsable	964,567	257,475
Intereses por préstamos de UTE-FONAVI	134,293	215,487
Otros menores (dif. de cambio y dividendos)	418,160	649,168
	<u>2,433,494</u>	<u>3,462,409</u>
Ingresos Financieros		
Intereses compensatorios y moratorios	1,178,335	1,526,093
Intereses sobre depósitos	89,304	146,424
Otros menores (Diferencia de cambio)	504,818	1,384,164
Dividendos	574,225	3,683,571
	<u>2,346,682</u>	<u>6,740,252</u>
Total Financieros Neto	<u>(86,811)</u>	<u>3,277,843</u>

28. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios a empresas afiliadas	8,236,014	6,141,586
Recupero siniestros	2,479,085	1,122,280
Comisiones y corretajes	585,247	471,005
Recupero castigo incobrables	367,172	618,141
Otros ingresos (penalidades y otros)	6,543,806	3,311,620
Ingresos ejercicios anteriores	596,268	620,933
	<u>18,807,592</u>	<u>12,285,565</u>



29. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de ejercicios anteriores	564,069	232,517
Multas Osinergmin	192,753	99,340
Reconocimiento de averías artefactos Elec.	156,939	196,339
Otros Egresos	2,627,478	2,228,369
Indemnización por despido arbitrario	--	126,660
Compensación por Interrupciones	2,580,286	2,855,846
Contingencias Laborales, Civiles, Administ.	996,097	1,158,634
Ajuste Reserva Pensionaria D.L. N° 20530	529,801	452,061
	<u>7,647,423</u>	<u>7,349,766</u>
Varios Neto	<u>10,160,168</u>	<u>4,935,799</u>

30. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía tiene las siguientes contingencias:

Acotaciones Tributarias

- a) Existen 18 acotaciones tributarias, por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria SUNAT, por un total de S/. 15,929,625 (Incluye S/. 913,611 de principal) de las cuales corresponden 5 acotaciones recibidas durante los periodos 1999 relacionadas con el Impuesto General a las Ventas, 8 acotaciones corresponden al año 2004 relacionadas con el Impuesto a la Renta 3ª Categoría, que se encuentran en proceso de apelación; y 5 acotaciones corresponden al año 2008 relacionadas con el Impuesto a la Renta 3ª Categoría, en proceso de reclamación.

Procesos legales en contra y/o a favor de la Entidad:

Al 31 de diciembre del 2010, la empresa tiene las siguientes contingencias:

- a. Existen 102 demandas laborales en contra de la Empresa por aproximadamente S/. 12,263,676 relacionadas principalmente con reclamos por beneficios sociales, remuneraciones de trabajadores cesados en sus cargos y despido arbitrario, las que se encuentran pendientes de resolución. Al 31 de diciembre de 2010, la empresa mantiene una provisión por S/. 1,109,452 para cubrir pérdidas que podrían originarse como resultado de la resolución final de estas demandas, lo cual es considerado prudente por parte de los asesores legales de la compañía.



- b. Existen 47 demandas civiles por aproximadamente S/.33,500,327 en contra de la Empresa, relacionadas principalmente con reclamos por indemnizaciones por daños y perjuicios y obligación de dar dinero, las que se encuentran pendientes de resolución. Al 31 de diciembre de 2010, la Empresa mantiene una provisión por S/.469,535 para cubrir pérdidas que podrían originarse como resultado de la resolución final de estas demandas, lo cual es considerado prudente por parte de los asesores legales de la Empresa.
- c. Existen 18 demandas administrativas por S/.4,342,223 por las cuales la Empresa mantiene una provisión al 31 de diciembre del 2010 de S/.4,292,943, lo cual es considerado prudente por parte de los asesores legales de la Empresa.
- d. Existen 2 demandas arbitrales por S/.717,549 por las cuales la Empresa mantiene una provisión al 31 de diciembre del 2010 de S/.647,049, lo cual es considerado prudente por parte de los asesores legales de la Empresa.

Los Asesores Legales de la Empresa consideran que los montos reconocidos como pérdida son prudentes.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera y en las tasas de interés. El programa de administración de riesgos de la Empresa trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Empresa. La Gerencia de la Empresa en base a su experiencia y habilidad controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

- i) **Riesgo de liquidez:** La Empresa controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.
- ii) **Riesgo de tasa de interés:** La Empresa otorga a sus clientes financiamiento directo para el pago de sus recibos a través de convenios de facilidades de pago y calcula los intereses moratorios y compensatorios de acuerdo a las tasas de interés vigentes en el mercado. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos. La política de la Empresa es mantener préstamos en instrumentos financieros que devengan tasas fijas.
- iii) **Riesgo de moneda:** La Empresa tiene como política mantener niveles adecuados de activos US \$ 1,930 y pasivos US \$ 1,810 en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.
- iv) **Riesgo crediticio:** La Empresa no tiene riesgos significativos de concentración de Crédito. La Empresa ha establecido políticas para asegurar que la distribución de energía se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito.



32. PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL

INFORME IV TRIMESTRE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – 2010 DE HIDRANDINA S.A.

Durante el cuarto trimestre, cumpliendo con el Programa Anual de Reuniones, se realizaron los Comités de Gestión de la Calidad (Coordinadores y por Unidades de Negocio) con el objetivo de asegurar el cumplimiento, adecuación y mejora continua del SGC.

Se realizó una revisión total y posterior actualización de la Base Documental de los Planes de Contingencia de todas las Unidades de Negocio incluyendo los servicios eléctricos a nivel Empresa, contemplados en el Proceso P23 Seguridad y Salud en el Trabajo, documentación que forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad.

33. NORMA TECNICA DE CALIDAD

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 020-97-EM, Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos y normas complementarias, se tienen los siguientes resultados en:

Calidad del Producto

- En el cuarto trimestre 2010 para el cumplimiento de las evaluaciones de tensión, se instalaron equipos registradores en 1,038 puntos de entrega y para la evaluación de perturbaciones se instalaron equipos registradores de alta tecnología, en 149 puntos de evaluación (clientes en media tensión y subestaciones de distribución).
- Las compensaciones por el deterioro de los niveles de tensión, en el cuarto trimestre 2010 acumuló US\$ 133,522.00 dólares hacia los clientes afectados.
- En cuanto a los aspectos de calidad del producto en lo referente de perturbaciones (flicker y armónicos), se cumplió con las mediciones de verificación por cuanto la norma en este aspecto esta de momento suspendida (etapa de revisión).
- Como Calidad del Producto, también se analiza la calidad de los niveles de frecuencia que se recibe del sistema. En el cuarto trimestre 2010, no se presentaron trasgresiones a los estándares establecidos

Calidad Comercial

- Del total de 2300 evaluaciones efectuadas en el IV Trimestre, se tuvo 39 medidores que transgredieron las tolerancias establecidas; cuyo resultado de evaluación representa el 2.23%, parámetro que se encuentra por debajo de la tolerancia establecida en la NTCSE (5.00%).



Calidad del Alumbrado Público

- En el cuarto trimestre 2010 no hubo trasgresión a la NTCSE, los valores de luminancia e iluminancia fueron de buena calidad. Se midieron 17,330 metros de longitud de vía en 9 sistemas eléctricos, en tipos de alumbrado II, III, IV y V, abarcando más del 100.00 % del total de vía a medir según estratificación.

Calidad del Suministro

- El proceso de compensación por calidad del suministro para el segundo semestre del año 2010 en Hidrandina es equivalente a US \$ 206,367.81 dólares.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD
ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA S.A.**

Hemos efectuado un examen sobre la información complementaria de **EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA S.A.** requerida por la Contraloría Pública de la Nación, al 31 de Diciembre de 2010. La preparación de esta información complementaria que comprende los Anexos N° 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 10 es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esta información complementaria basada en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República, tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de certeza de que la información complementaria esté exenta de errores significativos. El examen incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de la información complementaria. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Nuestra auditoría fue practicada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Los anexos arriba indicados se presentan en cumplimiento de los requerimientos de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y no son necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros. Tales anexos han sido sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros, y en nuestra opinión, presentan razonablemente en sus aspectos significativos la información contenida en los mismos, en relación con los estados financieros de **EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. – HIDRANDINA**, tomados en su conjunto, de acuerdo con los principios y prácticas contables indicadas en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
18 de febrero de 2011

Refrendado por:


Socio
ADRIANO WENCIS VIGO SILVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 12680

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
HIDRANDINA S.A.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 02

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Nuevos Soles)

<u>Clase de activos</u>	<u>Saldos al 01.01.10</u>	<u>Adiciones al Costo</u>	<u>Otros Cambios</u>	<u>Saldos al 31.12.10</u>
Terrenos	32,655,608	--	--	32,655,608
Edificios	104,433,852	5,977	4,862,574	109,302,402
Maquinaria y equipos	1,293,924,075	13,816,418	40,901,955	1,348,642,448
Unidades de transporte	13,747,124		--	13,747,124
Muebles y enseres	9,306,539	340,494	301,471	9,948,505
Equipos diversos	8,450,147	148,630	226,629	8,825,405
Equipos diversos en transito	383,584	17,303	830,276	1,231,164
Trabajos en curso	159,583,680	110,760,809	(48,825,372)	221,519,117
	<u>1,622,484,609</u>	<u>125,089,631</u>	<u>(1,702,466)</u>	<u>1,745,871,774</u>



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
-HIDRANDINA S.A.-

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 03

DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Nuevos Soles)

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>01.01.10</u>	<u>Adiciones aplicado a</u> <u>resultados</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.10</u>
Edificios y otras construcciones.	34,830,578	1,190,134	36,020,712
Maquinarias y equipo	578,790,308	34,693,104	613,483,412
Unidades de transporte	9,300,212	824,299	10,124,511
Muebles y enseres	5,571,004	618,113	6,189,117
Equipos diversos	3,048,582	415,504	3,464,086
	<u>631,540,684</u>	<u>37,741,154</u>	<u>669,281,838</u>



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
 ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
 -HIDRANDINA S.A.-

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 04

INTANGIBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Expresado en Nuevos Soles)

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>01.01.10</u>	<u>Adiciones al</u> <u>Costo</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.10</u>
Estudios en Proceso	1,006,264	72,450	--	1,078,714
Licencias y Software (Conce, y Der)	2,415,130	52,170	--	2,467,299
Optimus II	597,021	--	--	597,021
VNR	548,718	71,571	--	620,289
	<u>4,567,133</u>	<u>196,191</u>		<u>4,763,323</u>



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
 ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
 - HIDRANDINA S.A. -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 05

AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Expresado en Nuevos Solés)

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u> <u>01.01.10</u>	<u>Adiciones al</u> <u>Costo</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.10</u>
Estudios en Proceso	(177,871)	(119,552)	--	(297,423)
Licencias y Software	(1,153,105)	(191,532)	--	(1,344,637)
Optimus II	(62,638)	(143,413)	--	(206,051)
VNR	(81,266)	(102,933)	--	(184,199)
	<u>(1,474,881)</u>	<u>(557,430)</u>		<u>(2,032,311)</u>



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A. -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 06

DEUDAS A LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Nuevos Soles)

<u>Detalle</u>	<u>Saldos al</u> <u>01.01.10</u>	<u>Adiciones al</u> <u>Costo</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.10</u>
Parte Corriente				
Provisión por Pérdidas de Litigios	5,315,369	1,203,611		6,518,980
Total Parte Corriente	5,315,369	1,203,611		6,518,980
Parte No Corriente				
Convenio UTE-FONAVI	1,516,065	--	1,516,065	--
Préstamos de Terceros FONAFE	--	20,376,822		20,376,822
Contribuciones Reembolsables	19,980,114	--	2,112,861	17,867,253
ETECEN S.A. Convenios Obras Estudio	3,606,519	--	102,295	3,504,224
Préstamos sin Garantía M/E Conv SIPAN	62,746		1,780	60,966
Pensiones de Jubilación	5,292,884	529,801	525,660	5,297,025
Total Parte No Corriente	35,773,696	22,110,234	4,258,660	53,625,270



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
 ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
 - HIDRANDINA S.A. -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO N° 07

CAPITAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Expresado en Nuevos Soles)

<u>Nombre o Razón Social</u> <u>de Accionistas</u>	<u>N°</u> <u>Acciones</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>	<u>Saldos</u>	
			<u>31.12.10</u>	<u>31.12.09</u>
FONAFE	645,600,800	95.182	645,600,800	635,600,800
Menores	32,677,173	4.818	32,677,173	32,677,147
	<u>678,277,973</u>	<u>100.000</u>	<u>678,277,973</u>	<u>668,277,947</u>



EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
- HIDRANDINA S.A. -

INFORMACION COMPLEMENTARIA

GASTOS DE PERSONAL EN LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en Nuevos Soles)

ANEXO N° 10

Regimen Categoría	Nombrados			Contratados Plazo Fijo/v/o Indeterminado			Total General			
	N° de Personas	Planilla	Otros Ingresos	Total	N° de Personas	Planilla	Otros Ingresos	Total	N° de Personas	Importe
Titular										
Directivos /	1	228,392	20,048	248,439				248,439	1	248,439
Funcionarios Profesionales	47	5,606,523	558,795	6,165,319				6,165,319	47	6,165,319
Técnicos	117	7,776,802	831,379	8,608,181				8,608,181	117	8,608,181
Auxiliares	107	4,685,049	761,658	5,446,707				5,446,707	107	5,446,707
	62	2,987,281	368,336	3,355,617				3,355,617	62	3,355,617
	334	21,284,047	2,540,216	23,824,263				23,824,263	334	23,824,263

D.L. N° 728

